



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, literario y educativo el libro de cuento infantil "Lua" de autoría de Mariana Rizzuto y Marina Hernalz Boland, que se presentó en la 40^a Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2014.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 85/2014